WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10526

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 09 de marzo, del año de 1922 se promulgo la ley N° 4500, que creo el **Banco Central de Reserva del Perú**, cuya institución inicio sus actividades el 04 de abril de dicho año, siendo entonces su primer presidente Eulogio Romero, fue clave para el ordenamiento monetario del país, al centralizar la emisión de billetes y monedas, como controlar las reservas que la respaldaban, ajustar la oferta monetaria de acuerdo al dinamismo económico del país; así como intervenir en el mercado cambiario para estabilizarlo.

Que, el **BCRP**, como persona jurídica de derecho público, tienen autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica y su finalidad es preservar la estabilidad monetaria, su función es regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo y demás que señala su ley orgánica, el banco debe informar exacta y periódicamente al país sobre el estado de las finanzas nacionales, precisadas en (artículo 84° de la constitución política del Perú).

Que, este **9 de marzo el Banco Central de Reserva del Perú**, cumplirá su **centésimo segundo aniversario** el servicio del Perú, brindando los servicios de: regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo, emitir los billetes y monedas e informar periódicamente al país sobre las finanzas nacionales.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al conmemorarse el 9 de marzo, la creación del **Banco Central de Reserva del Perú**, en su **CII aniversario** de creación, al servicio, manejo y control de la economía del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Julio Velarde Flores** presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, para que haga extensivo a todo el personal que labora en dicha Institución y sucursales, por su alta contribución y aporte en el manejo, conducción y administración de las reservas nacionales.

Lima, 19 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/02/2024 18:15:28-0500